

Carta a los Periodistas

Nº 36

Santiago de Chile, viernes 4 de enero de 1985

SOLIDARIDAD CON PERIODISTAS

El personal de la Vicaría de la Solidaridad y los periodistas de los programas "Sábados Gigantes" y "Mundo 84", del Canal 13 de TV, hicieron entrega hoy de un aporte solidario a los periodistas cesantes de las revistas Análisis, Apsi, Cauce, Pluma y Pincel, La Bicicleta y Fortín Mapocho.

El producto recaudado, que asciende a \$26.050.- (veintiseis mil cincuenta pesos) en la Vicaría y a \$34.100.- (treinta y cuatro mil cien pesos) del Canal 13, fue ingresado al Fondo de Solidaridad creado en el Colegio de Periodistas, para ser distribuido posteriormente entre los profesionales de los medios censurados o prohibidos.

MANIFESTACION RELAMPAGO EN EL CENTRO

Al mediodía de hoy, viernes, se realizó una rápida acción de propaganda en la Plaza de Armas de Santiago, realizada por el departamento juvenil del Comité Pro-torno de Exiliados.

Luego de extender un lienzo y lanzar volantes exigiendo el término del exilio y del Estado de Sitio, los manifestantes se disgregaron, sin que se produjesen incidentes ni detenidos.

Esta manifestación relámpago está directamente ligada a la situación de Carlos Oyarzún Cárcamo, exiliado en Holanda, quien padece de un cáncer en el cerebro y al cual el gobierno chileno prohíbe su reingreso al país, a pesar de la gravedad de su enfermedad.

CASO JARLAN SEGUIRA EN JUSTICIA CIVIL

Hernán Correa, Ministro en Visita que investiga el asesinato del sacerdote francés Andre Jarlan rechazó una petición del abogado del Ministerio del Interior, Ambrosio Rodríguez, para que le fueran entregados los antecedentes del homicidio a la justicia militar.

El magistrado Correa de la Cerda encargó reo al carabinero Luis Povea Quilodrán por el cuasidelito de homicidio, pero actualmente se encuentra en libertad bajo fianza. Se espera que en el curso de los próximos días el Ministerio del Interior insistirá en su petición, debido a que el funcionario policial, al pertenecer a las Fuerzas Armadas, tendría fuero y, en consecuencia, sus antecedentes deberían ser conocidos por un juez militar.

LIBERADO DIRECTOR DE VECTOR

A las 23 horas de ayer, jueves 23, fue liberado el director del Centro de Estudios Económicos VECTOR, Eduardo Ortíz Romero, detenido junto a otras cuatro personas durante un allanamiento efectuado por la CNI a la institución. Según relató el propio Ortíz, fue dejado en su casa donde se le dijo que debía presentarse esta mañana ante el Presidente de la Corte Suprema.

En un escrito presentado ante los tribunales, Ortíz hizo presente que desde las oficinas de VECTOR fue sacado junto a los detenidos Schilling, Solari y Verónica Vallejos, perdiendo todo contacto con Emilia López, a quien no advirtió en el recinto donde permaneció detenido.

Emilia López, secretaria de la institución, se encuentra embarazada de cinco meses. Según declaró Ortíz, sus aprehensores durante el allanamiento le dijeron que esta secretaria tenía vinculaciones con un mirista. Informaciones posteriores han revelado que Emilia López sería la esposa del hombre que pereció calcinado en un supuesto enfrentamiento con las fuerzas de seguridad en la comuna de Maipú, en el día de ayer. El hermano de la afectada presentó un escrito ante los tribunales, solicitando que se autorice a un médico designado por la familia, para que examine a la amparada en su lugar de detención, debido a diversos trastornos y dificultades médicas que ésta ha tenido durante su embarazo.

Interrogantes sobre muerte de calcinado

Entretanto, diversas interrogantes han surgido en torno a las circunstancias de la muerte de este hombre, muerto ayer, cuya identidad no ha sido dada a conocer por el gobierno. Se recordó, por ejemplo, el caso de tres personas muertas en el año 83 en una casa de calle Fuente Ovejuna, la cual se incendió, según la versión oficial, por la inflamación de explosivos que se encontraban en el lugar. Sin embargo, posteriormente, el ex agente de seguridad de la FACH Andrés Valenzuela reveló que la casa se había incendiado por los efectos de una bengala disparada por las fuerzas represivas.